MODIFICATORIO- No. 01 AL CONTRATO No.214-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026 CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LAS UNIDADES BIOPE 90 Y BAMAI 40".

CONTRATO		214-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026
CLASE DE CONTRATO		CONTRATO DE SUMINISTRO
MODALIDAD DE CONTRATACION		MINIMA CUANTIA
OBJETO		ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LAS UNIDADES BIOPE 90 Y BAMAI 40
DATOS DEL CONTRATANTE	**NOMBRE O RAZON SOCIAL:**	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS CENAC-INGENIEROS NIT 830.087.443-4
	ORDENADOR DEL GASTO:	EL SEÑOR TC CAMILO ANDRÉS FARIAS AVELLA, MAYOR DE EDAD, RESIDENTE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 80.243.631 DE BOGOTÁ D.C, QUIEN ACTÚA EN SU CARÁCTER DE OFICIAL DE CONTRATACIÓN Y ORDENADOR DEL GASTO DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS- CENAC INGENIEROS, EN CALIDAD DE COMPETENTE CONTRACTUAL DEBIDAMENTE FACULTADO MEDIANTE EL ACTA DE POSESIÓN NO. 001 DE 02 DE ENERO DE 2026, RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN NO. 4223 del 23 DE JUNIO DE 2022, MODIFICADA PARCIALMENTE PO LA RESOLUCIÓN 4213 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023
	NOMBRE O REAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS NIT 900.405.496-3, REPRERSENTDA LEGALMENTE POR CAMILO ANDRES VALENCIA ALBA CON C.C: 1.032.428.411 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCION		07 DE ABRIL DE 2026 HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2026
CIUDAD		BOGOTA D.C.

Entre los suscritos a saber: **CAMILO ANDRÉS FARIAS AVELLA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 80.243.631 de Bogotá D.C** nombrado como Oficial de Contratación y Ordenador del Gasto de la **CENAC-ING.,** de acuerdo con el Acta de Posesión No. 001 de 02 de Enero de 2026, en calidad de competente contractual mediante la resolución de delegación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL 00004223 del 23 de junio del 2022, MODIFICADA PARCIALMENTE PO LA RESOLUCIÓN 4213 DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS**, **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL- NIT. 830.087.443-4**, que en adelante y para los efectos del presente contrato se denominará **LA ENTIDAD,** por una parte, y por la otra,

COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS con NIT 900.405.496-3, representada legalmente por CAMILO ANDRES VALENCIA ALBA identificado con C.C 1.032.428.411 de Bogotá quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente modificatorio, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

Que el día 01 de abril del 2026 se suscribió el contrato No.214-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026, cuyo objeto es **"CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LAS UNIDADES BIOPE 90 Y BAMAl 40".**

Que el día 07 de abril de 2026, se realizó inicio de ejecución contractual.

Que, mediante oficio con radicado No. 2026197010632303 del 07 de abril de 2026, el señor SP. HECTOR FABIO MARIN OROZCO, en calidad de Jefe de Presupuesto de la CENAC de Ingenieros, remitió informe sobre ajuste del Certificado de Disponibilidad Presupuestal mediante el cual se garantiza los recursos del contrato No.214-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026:

> En desarrollo de las funciones de revisión, seguimiento y control del registro de la información en el sistema presupuestal institucional, se evidenció la necesidad de efectuar un ajuste formal en el citado certificado, con el fin de asegurar la debida consistencia, trazabilidad y alineación entre la información presupuestal y el proceso contractual adjudicado, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y eficiencia en la gestión fiscal.

Que, conforme al informe enviado por el Jefe de Presupuesto de la CENAC Ingenieros se hace necesario realizar el ajuste correspondiente al contrato de la referencia reflejando número de CDP mediante el cual se encuentra amparado el presente contrato

Que quienes suscribe el presente **MODIFICATORIO No. 001 – se** encuentra debidamente facultado para ello y por lo tanto puede obligarse y comprometerse amplia y suficientemente, todo lo cual se acredita con los documentos que se anexan y hacen parte del presente contrato modificatorio.

Que cumplidos los trámites y requisitos legales que exige la contratación administrativa, las partes acuerdan celebrar el presente **Modificatorio 001 – al Contrato prestación de servicios** No.214-COADE-DICRE-CENACINGENIEROS-2026**,** el cual se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS

CLÁUSULA PRIMERA: Modifíquese la CLAUSULA SEPTIMA Valor del del contrato Principal la cual quedará así:

VALOR DE LA ACEPTACIÓN DE LA OFERTA: Teniendo en cuenta que la naturaleza del contrato es **SUMINISTRO** el valor del contrato será hasta agotar el recurso que será el equivalente a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($ 29.221.368,00),** respaldado mediante Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 31426, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-INGENIEROS, de acuerdo con la siguiente distribución y rubros presupuestales:

PRESUPUESTO ASIGNADO POR UNIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	**RECURSO**	**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO**	**UNIDAD BENEFICIADA**	**VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL**
A-02-02-01-002-007	10	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	BIOPE90	$ 646.600,00
A-02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		$ 4.108.348,00
A-02-02-01-002-009		CUERO Y PRODUCTIOS DE CUERO, CALZADO		$ 1.325.000,00
A-02-02-01-003-006		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		$ 1.340.900,00
TOTAL				**$ 7.420.848,00**

PRESUPUESTO POR INVERSIÓN				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	**RECURSO**	**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO**	**UNIDAD BENEFICIADA**	**VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL**
C-1502-0100-34-20107B-1502104-02	10	ADQUIS. DE BYS - EQUIPOS MILITARES DE INGENIEROS DE COMBATE CON MANTENIMIENTO MAYOR - FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL	BAMAI40	$ 10.000.520,00
C-1502-0100-33-20109B-1502090-02	10	ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA - FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJÉRCITO NACIONAL	BIOPE90	$ 11.800.000,00
TOTAL				**$ 21.800.520,00**

TOTAL DE PRESUPUESTO DEL PLAN DE NECESIDAD	
TOTAL PAA + INVERSIÓN	**$ 29.221.368,00**

CLAUSULA SEGUNDA: Modifíquese la Clausula Once del contrato principal la cual quedará así:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL El presente proceso se encuentra respaldado con el Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 31426 del 07 de abril de 2026, expedido por el Jefe de Presupuesto del CENAC-INGENIEROS.

PRESUPUESTO ASIGNADO POR UNIDAD Y RUBRO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	**RECURSO**	**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO**	**UNIDAD BENEFICIADA**	**VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL**
A-02-02-01-002-007	10	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	BIOPE90	$ 646.600,00
A-02-02-01-002-008		DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)		$ 4.108.348,00
A-02-02-01-002-009		CUERO Y PRODUCTIOS DE CUERO, CALZADO		$ 1.325.000,00
A-02-02-01-003-006		PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO		$ 1.340.900,00
TOTAL				**$ 7.420.848,00**

PRESUPUESTO POR INVERSIÓN				
ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	**RECURSO**	**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO**	**UNIDAD BENEFICIADA**	**VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL**
C-1502-0100-34-20107B-1502104-02	10	ADQUIS. DE BYS - EQUIPOS MILITARES DE INGENIEROS DE COMBATE CON MANTENIMIENTO MAYOR - FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL	BAMAI40	$ 10.000.520,00
C-1502-0100-33-20109B-1502090-02	10	ADQUIS. DE BYS - INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE CONSTRUIDA - FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJÉRCITO NACIONAL	BIOPE90	$ 11.800.000,00
TOTAL				**$ 21.800.520,00**

TOTAL DE PRESUPUESTO DEL PLAN DE NECESIDAD	
TOTAL PAA + INVERSIÓN	**$ 29.221.368,00**

CLAUSULA TERCERA: Requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución: para el perfeccionamiento y ejecución del presente modificatorio se requiere de la aprobación por las partes en el SECOP II.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los Siete (07) días del mes de abril del año (2026).

POR EL MDN – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC INGENIEROS.

Teniente Coronel CAMILO ANDRÉS FARIAS AVELLA
OFICIAL DE CONTRATACIÓN DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INGENIEROS

POR EL CONTRATISTA,

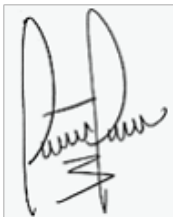

CAMILO ANDRES VALENCIA ALBA
C.C: 1.032.428.411 de Bogotá
Representante Legal **COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS**
NIT: 900.405.496-3

Vo. Bo. MY. JHORMAN ORLANDO LOSADA DURAN
Supervisor del Contrato

Vo.Bo. CT. ALVARO JAVIER SALINAS
Oficial Evaluación y Seguimiento Contractual
CENACING

Proyectó: PS. Juan Carlos Leiva Paez
Asesor Jurídico CENACING

Blanca Luz Quiceno Espinosa
Asesora Económica CENAC